AÑO I — JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1899. — NUM. 191

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

EL NUEVO CAMPO DE TIRO

Hace muy contados días que en las columnas de este DIARIO dábamos cuenta de exponerse al público por plazo de 20 días y en la Secretaría del Gobierno militar de esta provincia, el expediente formado para dotar á Segovia de un campo de tiro que, según nuestros informes, habrá de figurar á la cabeza de los de España.

Segovia, cuna del cuerpo de Artillería, debía hacerlo así y quedar en este punto á la altura que la corresponde; y no hemos de escatimar nuestro aplauso á la Corporación municipal y á las entidades todas de esta ciudad, como á las personalidades que en ello hayan intervenido. Aquélla, estamos seguros que irá hasta el sacrificio, sintiendo quizá no disponer de grandes medios con que honrar á tan preclara y brillante arma, que considera como cosa propia; y éstas coadyuvarán seguramente para que sea un hecho real y positivo la terminación completa de ese expediente, y que se inaugure esè campo militar que puede y debe ser para Segovia un nuevo y mayor elemento de vida.

De nuestra autoridad militar, hoy encarnada en el afable y bondadoso general, señor Cabello esperamos decidida cooperación y apoyo.

Procede de Artillería, es hombre de gran entendimiento y valer, y profesa grandísimo cariño al cuerpo á que pertenece; no puede ocultarse á su claro juicio lo conveniente que siempre son al arma de Artillería los grandes elementos de instrucción militar práctica, y claro es que ha de considerar importante el que se le ofrece al despacho. Por esto, indudablemente ha querido iniciar su mando imprimiendo actividad al expediente de asunto tan vital, y seguros estamos de que ha de dedicar todos sus prestigios, que son muchos, á darle cima, beneficiando á la par al centro que dirigió con sumo acierto, y á la población que tanto le quiere y que tan honrada se considera bajo su mando.

Aún puede esperarse otro beneficio más para Segovia, pedido con justificación bastante, porque podía serlo á la vez para su centro artillero. No es un secreto que el cuerpo de Artillería, celoso de su ciencia y prestigios en el ejército, es el encargado de dirigir la escuela de obreros electricistas militares, que quizá están llamados en el siglo XX, á convertirse en factores principales de una multitud de servicios interesantísimos en el organismo militar.

Es casi seguro que alguna de esas poblaciones de mayor importancia se considerarían con derecho bastante á que en ellas radique este nuevo centro; y sin embargo, creemos que ese derecho se lo otorgan á Segovia la lógica, la razón y la justicia, elementos muy suficientes para luchar con probabilidades de victoria.

Aquí aprenden, y de un modo brillante, los maestros de aquella escuela, los sabios profesores que la han de dar vida, calor y altura científica, y todo el que conozca los prestigios, aptitud y celo del coronel señor Azuela y de sus brillantes subordinados, estimará que ha de poner todo su empeño en crear una clase y gabinete de electricidad en esta Academia militar, en competencia con los mejores de Europa. ¿Por qué no aprovechar también tan valiosos elementos para esa otra enseñanza más correcta, pero tan acabada? ¿Porqué no ha de ser un estudio anexo del otro?

Si no bastase razón de tanta fuerza, que podría también convertirse en razón económica, podríamos añadir que Segovia ha de ofrecer en este punto ejemplos de industria particular en que pueda ser acabada la práctica de esos obreros, porque, además de su central de alumbrado, es casi seguro que ha de contar con un tranvía eléctrico de largo desarrollo, en plazo quizá muy breve, y tan beneficiosos elementos en ciudad tan amante de cuanto con los artilleros se relaciona, podría ofrecer un completo campo de experiencias para la escuela de electricidad.

El lograr tan importante éxito, toca á nuestras autoridades y á los hombres de prestigios y de ciencia, que siempre se agrupan para el bien general y colectivo, y de seguro han de hacerlo en la ocasión presente, si estiman, como nosotros, que allí donde lo esencial se aprende y se aprende bien, porque así lo demuestran con sobrada elocuencia los brillantes oficiales de Artillería, bien puede resultar excelente la enseñanza de lo complementario.

A.

FUGACES

El impuesto de consumos es el más odioso para los pueblos por las desigualdades que produce y por los amaños á que se presta. Lleva el impuesto tras de sí una complicada legislación entre cuyas redes, como suele suceder en España, se agarrota al pez pequeño, mientras que el grande rompe las millas y sale coleando. Impuesto de consumos sin matute apenas se comprende; á pesar de esos ejércitos de vigilantes, empleados é inspectores, con ó sin pinchos, hay vendedores que practican con todas sus consecuencias la difusión sin que tengan nada que difundir. Se dice que no hay contribución ni recargo que sustituya á la de consumos, y por muy difícil que sea encontrar una fuente de ingresos tan pingüe, de mayor trascendencia son las iniquidades del contrabando, las transgresiones que ocasiona impuesto tan irritante, que cae con sus groserías y desvergüenzas sobre los contribuyentes pobres.

GANADERÍA.

Cebamiento del cerdo.

¿Conviene procurar que el cerdo llegue á la extrema precocidad, ó es mejor dejar al organismo seguir su desarrollo normal durante algún tiempo para forzar luego la alimentación, provocando un rápido contingente de grasa en todos los tejidos? Esta pregunta se ha resuelto en sentidos diversos; seguramente no es suceptible de una solución única, pues varias circunstancias intervienen con frecuencia, modificándose hasta el punto de que llegue á ser un problema de los más difíciles para quien se dedique al cebamiento de los cerdos.

En el *Journal de Agriculture Pratique*, consigna Mr. Marie que en los Estados Unidos la extensión que ha alcanzado el cultivo del maíz contribuye no poco á fomentar la crianza del cerdo. En un principio los polaudchinas y los betkhires se criaban sin cuidado, en libertad. Se les suministraba el maíz sólo cuando llegaban á tener de doce á diez y ocho meses, y entonces se les hacía engordar en dos meses: sometidos á este régimen, los animales crecían y adquirían musculatura. Más tarde se ha adoptado el sistema de fomentar su precocidad forzando la alimentación. Hoy se esmeran los americanos en la producción de cerdos de gran rendimiento *en carnes*, y dotados de cierta rusticidad más que en la de animales precoces y de un cebamiento adelantado.

Según el profesor Sauborn, se favorece la producción de carne *magra* elevando en la ración la cantidad de materias azoadas y disminuyendo la parte de maiz y demás alimentos ricos en principios hidrocarbonados.

El profesor Henry confirma esta opinión. Según él, el abuso del maíz en la alimentación del cerdo, produce el desarrollo anormal de los tejidos grasos; habiendo llegado á adquirir la convicción, después de numerosos experimentos, de que durante el período del crecimiento es preciso suministrar al cerdo una alimentación rica en proteipa para obtener á un tiempo musculatura, fuerza y buen desarrollo. El maíz, suministrado con exceso en los primeros meses del cerdo, produce la acumulación prematura de grasa. A partir de los siete á los ocho meses, puede disminuirse la cantidad de materias azoadas y elevar la de hidratos de carbono.

Así ganó Juan la gloria.

La muerte había visitado á Juan, y él en su viaje al otro mundo, la primera mansión, donde quiso llamar por si era admitido, fué en la gloria.

—¿Que quieres?—respondió San Pedro, al campanillazo dado por el viajero.

—Señor, pretendo entrar en la gloria y morar en ella por los siglos de los siglos.

—Pues para yo autorizar tu paso—replicó el santo portero—necesito conocer la vida que has hecho en ese miserable mundo que acabas de abandonar.

—Yo—prosiguió Juan—fuí estudiante, y siendo estudiante, me enamoré ciegamente de una mujer bastante bella.

Ella correspondió. Pero la suerte me deparó una suegra de las de pura raza.

Más bien baja que alta, sus morados labios eran adornados por un hermoso bigote, sus ojos verdes y saltones se destacaban sobre un rostro negro, y por último, su pelo de rata venía á formar aquel monstruo, pues este y no otro es el nombre que más propiamente se puede dar á la que luego durante dos años ha sido mi *mamá política*.

En lo que duraron nuestras relaciones nos dió bastantes disgustos á su hija y á mí.

Yo que estaba loco por la muchacha me temía que pudiera fracasar nuestro matrimonio por una de aquellas extravagancias de su déspota madre.

No nos dejaba un momento tranquilos.

Si nos mirábamos, creía que fraguábamos algo en contra suya y procuraba averiguar lo que nos decíamos con aquellas miradas. Si su hija salía al balcón, iba corriendo por ver si hablábamos. Otras veces se asomaba ella, creyendo que yo iba á pasar, dispuesta á decirme cuatro *frescas* (según frase suya) y me las hubiera dicho si yo hubiera llegado hasta allí en aquellos momentos, pues como fresca lo era la buena señora.

Por fin, y después de sufrir ella muy buenas rabietas en las que seguramente se arrancaba el pelo que la quedaba, ya que conmigo no podía hacerlo, me casé con su hija cuando llegó á la mayor edad.

Claro es que aunque estuvimos algunos meses sin hablarnos, después hicimos las paces.

¡Pero qué paces! Cada día que pasa, siento más el haber dado este gusto á mi mujer, pues se fué á vivir su madre con nosotros, y yo *pasé las de Caín*, porque, según ella decía, yo era un hijo más, y quería tratarme tan mal como á su hija, cuando era soltera.........................

—Basta—dijo San Pedro—no me cuentes más de tu vida, y pues que bastante purgatorio has tenido en la tierra, pasa inmediatamente á la gloria, porque ya has purgado tus pecados, por muchos que sean.

Ahora entra en el cielo, y escribe tu vida para ponerla á la puerta con un letrero que diga: «Así ganó Juan la gloria.» Y cuando venga tu suegra á llamar, yo me encargo de mandarla á los infiernos, pues es lo que se merecen suegras como la tuya.

GABRIEL J. DE CÁCERES

Escuela de Adultos

APERTURA

Anteayer, á las siete de la tarde, fué inaugurado el curso de 1899-900 en ese importante centro de enseñanza.

La escuela, situada en la inmemorable casa de Bahín en años anteriores, por compra de la misma llevada á efecto por el banquero Sr. Adrados, ha sido necesario trasladarla á otro local, habiéndose alquilado para ella uno situado en la casa que el Excmo. Sr. D. Ecequiel González posee en la calle de Fernán García, tras de los arcos del Acueducto, en el Azoguejo.

Dicho local resulta no muy espacioso y bajo de techo, por lo que el alumbrado de petróleo que se venía usando en dicha escuela, será menester sustituirlo por el eléctrico, según pudieron apreciar los individuos de la Junta local de Instrucción pública que asistieron á la apertura.

Fueron éstos D. José Jiménez del Campo, D. Francisco Santiuste y D. Julio de la Torre, quienes, al igual que los maestros de la escuela á que nos referimos, Sres. Serna, García Olmos y Adeva, pronunciaron oportunas frases dedicadas á estimular á los alumnos, que en número de unos noventa presenciaban el acto, no decayesen en su buen deseo de adquirir los conocimientos elementales, base de la cultura, que tan útiles les serían en sus respectivos oficios ó profesiones, declarando después el señor Jiménez, como presidente de la citada Junta, abierto el curso actual en la escuela nocturna de adultos.

El número de alumnos matriculados es grande, permitiéndonos nosotros también aconsejarles que persistan, sin desmayos, en los excelentes impulsos que les mueven á ilustrarse, aprovechando la enseñanza gratuita que el Ayuntamiento les proporciona, dedicando á ella el tiempo que no les ocupe el trabajo diario.

Hoy no saber leer ni escribir es hasta vergonzoso, y los que por desgracia suya no adquirieron esos indispensables conocimientos en su infancia, adquiéranlos en la escuela de adultos, que día llegará en que de ello han de congratularse.

La Pilarica.

Á mi particular amigo y entusiasta aragonés D. Benito Bonilla.

¡Qué lejos estoy, que lejos
de tu Pilar, Pilarica!

I

—¡Ay, si pudiera hoy volar,
Ebro mío, á tus orillas
y mirar en tus raudales
mi Zaragoza querida,
y arrodillarme en La Seo
y en la Sagrada Capilla,
y orar como aragonés,
y besar con fe infinita
aquel hermoso Pilar
de mi bella Pilarica,
cantando con los romeros
en inmensa romería!
¡Ay, si pudiera hoy volar,
Ebro mío, á tus orillas!
¡Qué lejos estoy, qué lejos
de tu Pilar, Pilarica!

II

¡Qué gentío de Aragón
y las regiones vecinas
rodearán hoy tu trono
con delirios de fe pía!
¡Qué luminarias, qué cantos,
qué campaneos, qué vivas,
qué irisados voladores,
qué colgaduras tan ricas,
qué lluvia de flores gayas,
qué sagradas harmonías
de tu procesión triunfante
en la alegre travesía!
¡Qué lejos estoy, qué lejos
de tu Pilar, Pilarica!

III

Pero ¡qué fe, que suspiros,
qué lágrimas encendidas!
¡Cómo los aragoneses
se postrarán de rodillas,
y en ti elavarán sus ojos
y gozarán tu sonrisa,
y te dirán que te adoran,
que sólo por ti deliran,
que te ofrecen sus tesoros,
sus campos y sus familias,
sus almas y corazones,
que es lo que tú más estimas:...
Y tú los bendecirás
¡ay! con tu diestra divina,
y fijarás en sus frentes
amorosa tus pupilas,
y los llenarás de amores
y de gracias y delicias!
¡qué lejos estoy, qué lejos
de tu Pilar, Pilarica!

IV.

Pero, si de tu Pilar
lejos mi pecho suspira,
sabes que por ti deliro,
que amarte es sólo mi vida,
que te llevo en lo más hondo
del corazón y alma mía,
que tu sombra me acompaña,
que tus ojos me iluminan,
que primero que te olvide....
¡del cielo me olvidaría!
¡qué lejos estoy, qué lejos
de tu Pilar, Pilarica!

V.

¡Cuántos y qué bienhadados
á la sombra bendecida
de aquel templo de tu amor,
su postrer hora tranquila
verán, y á tu solio excelso
subirán, mi Pilarica,
en tus brazos maternales,
bañados en tu sonrisa,
y con tu nombre en los labios
y tu luz en sus pupilas!
¡Y yo.... moriré tan lejos
de tu Pilar, Pilarica!

VI.

Pero, sí profundos ríos
y cordilleras altísimas
y valles, selvas y llanos,
y dilatadas provincias
me separan de tu Jaspe
y también de tu Capilla,
yo en el corazón te llevo
con tu Pilar, Pilarica.
Bendíceme á mí también,
y mírame compasiva,
y sonríeme amorosa
en mi lecho de agonía,
y recíbeme en tus brazos
y llévame á tus delicias,
si en los labios, con tu nombre,
con tu luz, en mis pupilas,
¡y *entonces... no estaré lejos*
de tu Pilar, Pilarica!

VII.

Así se quejaba hoy, dulce,
del manso Eresma á la orilla
un leal aragonés
lejos de su Pilarica.
Es, ¡ay! tan triste la ausencia
de nuestra cuna bendita,
y el no ver el campanario
que nuestros lares cobija
y la ermita adonde fuimos
de primera romería...
Yo, aragonés en amarte,
si no lo soy desde pila,
yo, *el Cantor de Guadarrama*,
yo, *el Trovador de María*,
que vago por los castillos,
que giro por las ermitas,
absorto oí sus endechas
y las repito en mi lira.
¡Que yo... también estoy lejos
de tu Pilar, Pilarica!

EL CANTOR DE GUADARRAMA.

Cerezo de Arriba, 11 de Octubre de 1899.

NOTICIAS

Ayer visitó al coronel Director de la Academia de Artillería, señor Azuela, una comisión del Ayuntamiento de la Granja, compuesta de los Sres. Llenderrozas y Aparicio, con objeto de solicitar autorización para que la banda de música de la Academia diese por la tarde en aquel Real Sitio un concierto en honor de S. A., con cuya grata sorpresa quería obsequiar á la Infanta doña Isabel el pueblo de la Granja.

El señor Azuela, recibió con exquisita amabilidad á la comisión, y desde luego accedió á sus deseos, teniendo en cuenta el propósito en que se inspiraba, y como deferencia al vecindario del Real Sitio.

Los Sres. Llenderrozas y Aparicio salieron muy satisfechos de la deferente y cortés acogida que encontraron en el director de la Academia de Artillería.

A las tres de la tarde de mañana se celebrará en el Palacio de la Granja, la recepción de despedida de todas las comisiones oficiales que fueron á saludar á S. A. á su llegada á San Ildefonso.

Se han fugado de la cárcel de Pedroneras (Cuenca), tres individuos cuya captura, por telégrafo, se interesa á todas las autoridades de provincias.

Su edad aproximada son de 18, 19 y 23 años y visten el traje de obrero, llevando dos de ellos blusa negra y pantalón de pana.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Alcoy (Alicante), al alumno de la Academia de Artillería, D. Augusto García Serra.

Se ha dispuesto por el Ayuntamiento, el envío de comisionados á todos los pueblos de este partido que no han satisfecho sus descubiertos de gastos carcelarios.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha salido para Zamora, para asistir á la reunión de Obispos de la provincia eclesiástica.

Nuestro prelado hará el discurso preliminar de estas conferencias.

Se van á poner en circulación los nuevos *vales* de la Cocina Económica.

Son de metal dorado, de las dimensiones de las piezas de dos céntimos próximamente.

Llevan en el anverso la inscripción «Cocina Económica de Segovia», y en el reverso, «Vale dos céntimos».

Han sido puestos á disposición del Juzgado de San Cristóbal de Cuéllar, los vecinos Francisco Ortega y Andrés de Blas, por hurto de uvas en una viña de Mariano Muñoz.

La Guardia civil de Cuéllar ha detenido á Eusebio Criado y á Felipe Pilar, por hallarles cazando sin la correspondiente licencia, recogiéndoles dos escopetas de pistón.

Mañana empezará la temporada de Escuelas prácticas de los alumnos de Artillería, para lo cual, y con el fin de evitar accidentes desgraciados, estará izada la bandera en el campo de instrucción desde el amanecer, los días en que se verifiquen estos ejercicios.

Según participa el peón Caminero Pablo Miguel, destinado en la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, a consecuencia de un fuerte aguacero ha quedado destruída en estos últimos días, una alcantarilla de dicha carretera en sitio titulado Las Fuentes.

Nuestro distinguido amigo D. Aniceto Riber, ha regresado á Oviedo, donde acostumbra á pasar las temporadas de invierno.

Le deseamos muy feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, de paso para sus posesiones de Frades, á nuestro querido amigo D. Pedro Alvarez Abril.

Ha sido destinado á esta principal de correos el aspirante 2.º del cuerpo, don Luis Peñalver, que obtuvo dicha plaza en las últimas oposiciones, después de brillantes ejercicios.

Juzgado Municipal

En el día de ayer se han inscripto las defunciones de Juliana Callejo Sanz, de 3 años; Josefa Henanz Mozo, de 3; Isabel Rincón Pascual, de 3 meses.

Nacimientos, uno.

Cartas detenidas.

D. Joaquín Fernández, Comprador de granos; Segovia.—Desconocido.

D. José González Vidaurreta, Segovia.—Desconocido.

Tribunales.

Con fecha 9 ha sido condenado Romualdo Galán Sanz, natural de Nieva, en causa que se le seguía por delito de lesiones, y otro de menos graves, á la pena de un año y un día de presidio correccional por el primero, y dos meses y un día de arresto mayor por el segundo de los mismos, y al pago de costas procesales.

—Ayer, por falta de pruebas, fué retirada la acusación fiscal, quedando en libertad el procesado Marcelino Escribano, militar, encausado por homicidio.

Inmediatamente se comunicaron las órdenes al general gobernador, á fin de que lo pusiera en libertad.

Señalamiento para hoy:

Procesado, Tomás N., de Segovia, por el delito de violación, (este juicio se celebrará á puerta cerrada).—Defensor, Sr. Gómez del Pozo.—Procurador, señor Cabrero.

Ha sido concedida á Vicenta Rodríguez, de Segovia, la pensión de 182 pesetas 50 céntimos, por el fallecimiento de su hijo en la campaña de Cuba.

Han llegado á esta ciudad el 2.º Teniente de infantería D. José Limon y su esposa D. Isidro López, que hace unos días contrajeron matrimonio en Sepúlveda.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: Sr. Comandante de la Zona D. José Lacoma.

Provisiones: Un capitán del Regimiento Reserva.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador Militar, *Cabello.*

NOVILLADA EN LA GRANJA

(POR TELÉGRAFO)

San Ildefonso 11, (6 tarde.)

Ha terminado la novillada con que los jóvenes de esta localidad han obsequiado á la Infanta D.ª Isabel.

Como la del día anterior, organizada por los casados, se celebró en el patio del Hospital, en el que se habían improvisado barrera, burladeros y palcos, cuyas localidades estaban totalmente ocupadas, ofreciendo el provisional circo taurino un pintoresco aspecto.

En uno de los ángulos del patio se había construído el palco que ocupaba la Infanta, la marquesa de Nájera y los señores Coello, Ebro y el Alcalde de este Real Sitio.

Andaban casi *por las nubes*, es decir en los tejados del patio, personas tan respetables como el Administrador del Real Patrimonio, Sr. Cabrera, el Secretario del Gobierno civil y el Caballerizo mayor Sr. Biana.

A la derecha del palco destinado á la Infanta, ocupaban otro las bellas presidentas de la fiesta Concepción Heras, Valentina González, Anastasia Gala y Benita Barrios.

Y el elemento joven,
al mirarlas decía:
—¡Ay qué tute más rico,
de muchachas bonitas!

A los acordes de nuestra brillante banda de Artillería se hizo el despejo, apareciendo después en el ruedo un cabestro, perteneciente á la ganadería de don Frutos Gila, de quien también eran los bravos becerros que se lidiaron. El cabestro, con paso firme y sereno y con la seriedad propia de todo cornúpeto formal, se aproximó al palco que ocupaba la Infanta, arrodillándose respetuosamente.

Al ver aquellas monadas
hubo gritos y palmadas,
y hasta bravos estridentes.
¡Qué manso! ¡Como que hay gentes!
que están peor educadas.

6'45 tarde.

Al contrario de lo que en otras partes sucede, comenzó la fiesta por el capeo de tres vacas. ¡preferencias de sexo!—dos de las cuales dieron mucho juejo.

Salió el primer becerro que era negro y bien plantado y acudía á las percalinas. Paráronle los piés los muchachos y al tocar banderilas no hubo ninguno que se quedara sin adornar con su par, ó con su medio par, el tierno morrillo, ó la parte posterior del joven cornúpeto. Llegó á tener el bicho hasta catorce alfileres de adorno.

Lo cual que me dijo un chico,
que casi hablaba por siete:
—Pero, hombre, ¿ese es un torete?
¡Si parece un acerico!

Félix Gervolés, el primer espada, soltó su brindis correspondiente y después de unos pases pasables. acarició al becerro con trespinchazos, entregándoselo al sobresaliente Francisco de Miguel que, con mucha serenidad, señaló una buena estocada.

Y esto no fué solo lo bueno que hizo el sobresaliente, porque

con una bondad que encanta,
aquel *Reverte* futuro
me obsequió con un gran puro
de los que daba la Infanta.

El puntillero Pablo Matesan cortó el hilo de la existencia del cornúpeto, que fué arrastrado por la misma cuadrilla.

Y salió el becerro segundo, también inesperto como su compañero, pero de más empuje y de peores intenciones.

7'16 tarde.

Calixto Nieto dió el salto de garrocha con mucha limpieza; torearon al alimón dos muchachos y cayó sobre la epidermis del infantil torete otro diluvio de banderillas.

¡Qué de madera, señores!

Era el bicho chiquitin,
pero fuerte, de tal modo
que tenía sobre él todo
el pinar de Valsaín.

Y parte de los jardines, porque muchas de las banderillas estaban adornadas con profusión de flores naturales. ¡Si llevaría carga el infortunado becerro!

Paco González, el segundo espada, después de pasar muy ceñido y con arte, ayudado por el puntillero y no se si por el sobresaliente, Mariano Martín, despachó á la fiera, entre los aplausos de la concurrencia, aplausos que también escuchaban en distintas ocasiones José Llenderrozas y Manuel San Frutos—alguacilillos que con mucha guapeza montaron briosos corceles—y los banderilleros Felipe Martín, Mariano Gervolés, Cayetano Martín, Ignacio Peña, Jerónimo Pérez, Cosme Marcos, Sotero Lorenzo, Félix Marcos, Miguel Puente, Jaime Lurueña, Calixto Nieto, Juan García, Vitorio Herrero, Santiago Panea, José Riaño, Julián Cuadrado y Juan Sánchez.

La Infanta después de obsequiar con muy caprichosos regalos y con riquísimos cigarros, á todos los espadas, sobresalientes... notables, aprobados y suspensos de la cuadrilla, abandonó el palco á los acordes de la marcha Real.

7'42 noche.

Después de la novillada ejecutó la banda, en la pradera inmediata, algunas de las más escogidas piezas de su repertorio y algunos bailables, entregándose la gente joven al culto de Terpsícore, hasta que la Infanta abandonó aquel hermoso sitio, dando remate á las fiestas del veraneo.

Entre los que se entregaron en la verde pradera á las delicias del baile, vimos á un joven concejal segoviano, que lo mismo maneja los pedales que se baila una polka con la primera muchacha que se le presente.

La verdad es que entre una sesión de Ayuntamiento y una sesión bailable, con una muchacha bonita, la elección no es dudosa.

Aplaudo á ese concejal,
al que no he de darle un trepe,
y hago aquí punto final
y tomo el olivo.

* * *

A las nueve de la noche dió un magnífico concierto la Banda de la Academia, ejecutando un selecto programa que el público escuchó con religiosa atención.

El patio de las fuentes estaba materialmente lleno de preciosas muchachas que paseaban bajo el soportal.

S. A. paseó también, siendo vitoreada más de una vez.

El Sr. Urizar, director de la Banda, escuchó de labios de S. A. merecidos elogios por su acierto en la dirección.

PEPE.

Nuestra Información.

Madrid 11.

Inútil es hablar de otra cosa que del Alcalde de Barcelona:

Se ha abrogado él ó se le ha atribuído la representación del catalanismo y la cuestión, ya no es hoy «la rebeldía de un alcalde contra un ministro»; es la lucha entre el catalanismo y la absoluta unidad nacional, que no excluye—por cierto—la descentralización administrativa, ni aun la política, si se creyese oportuno establecerla.

Por esta vez el Sr. Silvela, como jefe de Gobierno resulta débil; como hombre de Gobierno poco hábil.

La dimisión ó el relevo del Sr. Robert, hace dos meses, quizá, hubiese evitado (por lo menos como arma política y elemento de excitación), la resistencia de los contribuyentes catalanes que aun no han pagado el primer trimestre, y el mal ejemplo consiguiente.

La dimisión ó el relevo del Sr. Robert, hace ocho días hubiera evitado el dictámen técnico de varios abogados barceloneses, favorable é la aptitud del Alcalde; la concesión obligada del Ministro de Hacienda, prestándole á dar una relativa satisfacción al Alcalde, al reforzar telegráficamente sa autoridad del Delegado de Barcelona y el cambio de cartas, telegramas y telefonema, ocurrido de anteayer á hoy, que dice poco en pro de las energías y autoridad del Gabinete.

El relevo del Sr. Robert, apareciendo esta mañana en la «Gaceta», todavía hubiera proporcionado algunos aplausos al Gobierno.

Porque una de dos: ¿Tiene razón legal y moral el Alcalde al oponerse á autorizar el embargo de los morosos catalanes?

En este caso han debido subsanarse las deficiencias señaladas por el señor Robert, y, entre tanto, suspenderse las ejecuciones.

¿Tiene sólo razón legal? Ha debido procederse de igual modo que antes indicamos; pero relevando al Sr. Robert del puesto que ocupa.

¿No tiene razón moral, ni legal? Pues la destitución debió ser hecha sin ningún género de vacilaciones ni de pronunciamientos favorables.

* * *

Los desplantes más ó menos sinceros que anoche hizo públicos el señor Robert, correspondiendo mal á las grandes consideraciones y exagerados respetos que le ha guardado el Gobierno, parece tendrán término en los tribunales de justicia; pues se dice que el Sr. Villaverde ha trasladado al ministerio Fiscal el telegrama en que el Alcalde de Barcelona se niega á cumplimentar órdenes del Gobierno; pero creemos que esto—justo, legal y lógico—no atenuará, sino que agravará el conflicto en cierto sentido.

Al cerrar esta carta, lo único que oficialmente sabemos, es que, como mandatorio del ministro de Hacienda, el delegado de Barcelona ha manifestado al Sr. Robert, que se encuentra en el deber de obedecerle y secundarle en este asunto.

MENCHETA

Madrid 12 (2 m.)

Y sigue lo de Barcelona.—Nuevos casos en Oporto.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el gobernador de Barcelona le había telegrafiado anunciándele la dimisión del alcalde de aquella capital, señor Robert. Que le había autorizado al gobernador para admitir la dimisión, encargándole la remitiera mañana, y que se haría la designación del sustituto, reservándose el nombre.

Acerca de esto, los señores Silvela y Dato, telefonearon esta noche al gobernador de Barcelona, después de conferenciar con el señor Durán y Bas.

Noticias oficiales de Oporto dicen haberse registrado últimamente nueve casos de peste en aquella población.

MENCHETA.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; San Walfrido, obispo en York, San Monas, obispo en Milán; San Salvino, obispo en Verona; San Maximiliano, obispo en Sorch; los Santos confesores Eustaquio y Serafín de Monte Granario, fanciscano; los Santos mártires Evagrio, Prisciliano, Edistio, cuatro mil novecientos sesenta y seis mártires en Africa, y Santa Doumina.

CULTOS

En San Martín, solemne función en honor de Nuestra Señora del Pilar á las diez y media, con sermón á cargo del ilustrado párroco Dr. D. Eugenio Sanz, y á las cinco de la tarde, novena á Nuestra Señora del Pilar, con Letanía y Salve á toda orquesta.

En las Dominicas, á las cinco de la tarde, ejercicio del mes del Rosario, con exposición de S. D. M.

En Santa Eulalia al anochecer.

En la iglesia de los R. R. Padres Carmelitas, á la cinco de la tarde, exposición del Santísimo, estación mayor, rosario y reserva.

En San Martín, Rosario á las ocho de la mañana durante la Santa Misa, En el Salvador, á las nueve.

En las monjas carmelitas, cuarto día de novena á su Sta. fundadora; Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde.

EFEMÉRIDES

Día 11 de Octubre.

1613.—Dieron principio las fiestas de traslación de la Virgen de la Fuencisla á su santuario, recién edificado, cuyo acto se celebró el 23.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES

VICTORIA, 11

Sucursal en La Granja:
PUERTA DE SEGOVIA

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.

Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

José del Valle

PLAZA MAYOR, 33 Y 34
SEGOVIA

Pañería, sedería, ornamentos y esculturas.
Altas novedades de la estación.

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

Construcción de dentaduras por todos los sistemas y se reforman las usadas, á precios económicos.
Extracciones sin dolor y curación de todas las enfermedades de la boca.
Empastes, Orificaciones, etc.
CONSULTA GRATIS.
Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)
SEGOVIA

GRAN OCASIÓN
5, PLAZA MAYOR, 5

PRÓXIMO AL AYUNTAMIENTO

Como principio de temporada, pongo en conocimiento del público que se han recibido en esta casa grandes remesas de géneros procedentes de una gran quiebra de Valladolid, y con el propósito de hacer dinero para otro negocio que tengo pendiente, pienso realizar en breve tiempo infinidad de artículos medio de balde, como son:

Ricas jergas para vestidos de señora, ancho seis cuartas, á 1'50 pesetas vara.
Cincuenta piezas de pañetes, bonitos dibujos, á 0'60, 0'75 y una peseta vara.
Gran surtido en ricos paños para abrigos, á 2'25 pesetas vara.
Gran surtido en paño Sedán. para abrigos y capas, á 2'25 idem id.
Infinidad de jergas, vicuñas y estameñas, á como las quieran.
Ricas franelas, preciosos dibujos, clase extra, á 35 céntimos vara.
Cien piezas de franela preciosísima, para camisas, á 50 idem id.
Cincuenta piezas de ricos crepés, que valen á una peseta, á 50 id. id.
Gran surtido en mantones, de 4, 5, y 6 pesetas en adelante.
Seiscientas toquillas de aguja, tamaño grande, á 1'75 pesetas.
En géneros de punto tengo un gran surtido á precios no conocidos, como también fajas, mantas, tapabocas, camisas de franela, pantalones de pana, calzoncillos, confección de ropa blanca y muchos más artículos que sería imposible señalar.

Ver y creer. No confundirse.

PLAZA MAYOR, 5, SEGOVIA.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central MONTERA, 25

MIRAT É HIJO
SALAMANCA

Gran fábrica de guanos, abonos químicos y minerales

para todos los terrenos y cultivos

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

CERTIFICADOS DE IMPORTANTES AGRICULTORES QUE LOS EMPLEAN

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas especiales que desee el agricultor.

Catálogos y consultas por escrito, gratis.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL



34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,
CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPÑOLA *en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

AÑOS	Pesetas.	Cts.	AÑOS	Pesetas.	Cts.
			Suma anterior..	15.071.317	55
1864-1865.........	762.524	33	1881..............	1.940.493	38
1866..............	1.112.651	45	1882..............	3.018.944	76
1867..............	1.357.785	95	1883..............	2.724.242	94
1868..............	1.442.858	98	1884..............	3.640.866	27
1869..............	858.466	75	1885..............	2.740.061	19
1870..............	359.695	75	1886..............	3.746.797	74
1871..............	352.914	96	1887..............	3.592.859	96
1872..............	484.267	07	1888..............	3.604.206	63
1873..............	403.699	55	1889..............	3.629.720	59
1874..............	379.962	04	1890..............	3.683.357	90
1875..............	657.197	46	1891..............	3.941.436	30
1876..............	1.036.620	54	1892..............	3.933.092	56
1877..............	1.193.846	51	1893..............	4.396.529	08
1878..............	1.291.728	41	1894..............	4.027.250	57
1879..............	1.360.049	23	1895..............	3.359.363	63
1880..............	2.917.048	57	1896..............	4.433.060	24
Suma y sigue...	15.971.317	55	TOTAL......	72.442.511	29

COGNAC PEDRO DOMECQ

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Fine Champagne

45 pesetas caja de 12 botellas.

REPRESENTANTES EN SEGOVIA:

JOSÉ MARTÍNEZ y GONZALO MARTÍN

PLAZA DE SAN MARTÍN, NÚMERO 2.